

Tacna, 06 JUL 2021

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 14 -2021-100-EPS TACNA S.A.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Ministerial N°0383-2019-VIVIENDA, de fecha 21 de noviembre de 2019, se designa al señor Martín Eloy Casilla García, como Director Titular representante del Gobierno Regional de Tacna en el Directorio de la EPS TACNA S.A. para completar los periodos de los anteriores directores.

Que, con Resolución Viceministerial N°024-2021-VIVIENDA/VMCS de fecha 30 de setiembre de 2021 se concluye la designación del Director titular Ing. Martin Eloy Casilla Garcia en el Directorio de la EPS TACNA S.A.

Que, es necesario otorgar reconocimiento y felicitación por la loable gestión y meritorio desempeño en el trabajo como Director Titular del Directorio de la EPS TACNA S.A. y por los logros alcanzados en beneficio de la población tacneña.

Que, estando conferidas en el Estatuto Social de la EPS TACNA S.A. con el Vº Bº de la Gerencia Administración y Finanzas y la Oficina de Asesoría Legal.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AGRADECER Y RECONOCER al Ing. MARTIN ELOY CASILLA GARCIA, por el apoyo y compromiso brindado a favor de la gestión empresarial como miembro representante del Gobierno Regional en el Directorio de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento TACNA S.A.

ARTICULO SEGUNDO: Poner en conocimiento la presente Resolución al Interesado

REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE


DR. JESÚS AMADEO OLIVERA CÁCERES
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
EPS TACNA S.A.

